DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC N° 215/2013

Asunción, 04 de abril de 2.013

Señores
JOSÉ P. BRUSQUETTI G.
DOMINGO N. BRUSQUETTI G.
TELÉFONO: (0982) 165-661
DIREC.: Compañía Salada
LIMPIO-PARAGUAY

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Vía Excepción Nº: 01/2013 "PARA LA ADQUISICION DE TERRENO DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **GS. 72.540.000- (GUARANÍES SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL-)** IVA incluido, Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

ABG. JULIAN PATIÑO
COORDINADOR DE LA U.O.C.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

04-04-13

AVDA. MCAL.LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 2º PISO
TELEF: (595 21) 203 615 FAX: (595 21) 213 406; 212 530
CC. 1752 – email: presiden@dinac.gov.py
ASUNCIÓN
PARAGUAY